

# PLAGIAR

PLSAL.ORG

verbo transitivo (lat. *plagiare*).

<sup>1</sup>"Copiar o imitar una obra ajena, especialmente literaria o artística, presentándola como propia."

<sup>1</sup><http://www.larousseilustrado.com/resultados/index/id/C810800>

Si nosotros,  
al hacer un estudio,  
presentamos algo  
como un estudio propio  
que copiamos de alguien más,  
eso se llama "plagiar".

El plagio se reconoce comúnmente como copiar frases o párrafos directamente de algún escrito, dando a entender que nosotros lo escribimos.

Por eso en el idioma español  
existen "comillas".

Debemos citar  
lo que otro ha escrito o dicho,  
haciendo mención del autor y la fuente.

Plagiar también incluye  
el hecho de robar  
una idea muy específica  
que otro haya ideado.

No debemos plagiar.  
Es deshonesto y es contra la ley.  
Como creyentes  
debemos siempre buscar  
ser irrepreensibles delante de Dios  
y delante de los hombres.

Yo creo que  
la gran mayoría de las veces  
el creyente ni sabe que  
está cometiendo pecado al plagiar.  
Lo hace sin saberlo.

Aun así he calificado papeles  
en un seminario a nivel de maestría,  
y encontré a algunos que  
sí lo hacían a propósito  
sabiendo bien que era pecado.



**Una advertencia: Cuidado con  
solamente copiar y pegar  
algo que encuentras en el internet.**

**¡Puede ser que ni sea cierto!**

**(Por ejemplo: Si se trata de explicar algo  
del hebreo, arameo, o griego  
y no sabemos nada de eso personalmente,  
podemos meter la pata.)**

Por favor,  
¡debemos hacer estudio original!

Si utilizamos palabras de otros,  
debemos citarlas debidamente.